



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXPTE. 56329/2019

VISTO

El Expediente CUDAP N° 56329/2019 por el que la Profesora Adjunta de la Cátedra de Morfología I B de la Carrera de Arquitectura, arquitecta Silvia BONETTO, solicita que se otorgue Aval Académico para la Actividad “**MIRADA EXTERNA**” que se realizó el día 25 de setiembre de 2019,

Y CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Morfología I B desarrolla diversas modalidades de trabajo para profundizar en su enfoque, que se enlazan, articulan y conectan a través de las experiencias alternativas que se despliegan en los distintos talleres.

Que una de esas modalidades se conforma desde una **MIRADA EXTERNA**, que a partir de su incorporación a las estrategias didácticas, colabora en la construcción y profundización del conocimiento.

Que esa modalidad, en el año 2019 se concretó a través de invitaciones a profesionales del medio para que expusieran sus producciones, enmarcadas dentro del ejercicio “la mirada situada” que desarrolla la Cátedra en su etapa de síntesis.

Que se contó con la exposición del Estudio de Arquitectura SY integrado por el arquitecto Rodrigo Schiavoni y por el arquitecto Adán Yenerich, docente de la Cátedra, de la Obra de su autoría “Habla”, instalación conmemorativa del Congreso Internacional de la Lengua Hispanoamericana, y de la arquitecta Agostina Negri quien presentó su Tesis de Grado “Penta_Brick”.

Que la Secretaría Académica ha emitido el correspondiente informe.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar Aval Académico para la Actividad “**MIRADA EXTERNA**”, que se realizó el día 25 de setiembre de 2019, organizada por la Cátedra de Morfología I B de la Carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.